

JUAN CRISÓSTOMO ARRIAGA



Estatua en bronce y marmol por el escultor basco Miguel García-Salazar

(Fot. de Zorrakin).

Juntas Generales de Gernika

II



LA costumbre de hacer las Juntas en recinto cubierto se introdujo en el primer tercio del siglo XVII.

En 1565 se enlosó y empedró el pavimento so el arbol y en 1605 se decretó colocar «en la grada y pilares de so el arbol» una reja de madera con una puerta de tabla para que dentro de su perímetro estuviesen todos los apoderados de los pueblos y hubiese más regularidad y orden.

En las generales del mes de Junio de 1620, se mandó hacer un cobertizo para la Junta bajo el arbol, nueva enlosadura y un enrejado. Así bien; por ciertos inconvenientes que se notaron, se decretó que no entrasen en las sesiones sino los que tenían derecho á la asistencia, pena de privación de oficio á los síndicos que lo consintiesen y quinientos ducados, más otras penas aplicables á los que permitían concurrir á los ayuntamientos á los que no disfrutaban de derecho.

Cinco años después ya se había introducido la costumbre de congregarse en el interior de la Antigua y se habían colocado algunos asientos de piedra en ella á uno y otro lado, y el corregidor y diputados se sentaban en sillas alquiladas.

Los asientos construídos fueron pocos, y en 1642, año para el cual se edificaron retablo y colaterales nuevos, por recomposición de la iglesia juradera que estuvo amenazando ruina, se mandó hacer bancos en los que tomasen asiento todos los apoderados de las anteiglesias y villas; un bufete para los secretarios, tres sillas para el corregidor y los dos diputados y cuatro taburetes para los síndicos y secretarios.

* *

El toque de las cinco bocinas era antiguamente el signo de convocación en cada una de las merindades. A su tañido las repúblicas enviaban sus apoderados.

Los regimientos generales vinieron luego á ser el lugar donde se decidía la celebración, de lo cual se pasaba oficio al corregidor y éste, por medio de los prestameros, á las villas, y los merinos á las anteiglesias, circulaba el llamamiento. Por fin, la Diputación general, por una nota en que se hacía constar la convocación y los puntos que debían ser objeto de deliberación, comunicaba al corregidor lo decidido, y éste mandaba las circulares á los pueblos.

La intervención de los prestameros y merinos en circular los llamamientos, quedó en reminiscencia de cuando se tañían las cinco bocinas por los merinos, y cuando ya no eran otra cosa que alguaciles. El prestamero en las

villas y el merino en las anteiglesias, recogían recibo de la entrega verificada para acreditar en Gernika que habían cumplido su misión. Para esto y para ayudar al corregidor, si fuese preciso, tenía el prestamero por obligación que asistir á las Juntas generales.

El carácter de éstas, á fuer de populares, fueron libres ó celebradas sin trabas para quien quisiera presenciárlas, salvo á mediados del siglo pasado cuando ya se hallaba introducida la costumbre de congregarse dentro de la Antigua (1).

En 1744, por graves inconvenientes que debieron notarse, se dispuso en la Junta general de 21 de Julio, que desde el inmediato día 22 las reuniones tuviesen lugar á puerta cerrada, sin más asistencia que la de los poderhabientes y Padres de Provincia; disposición que se trató de asegurar pidiendo la confirmación necesaria; pero no se alcanzó porque no faltaron contradictores á esta innovación, opuesta á la antigua costumbre.

Seis años duró el decreto dado para celebrar las Juntas á puerta cerrada; y en 20 de Julio de 1750 se retiró el mandamiento y dispuso que se verificasen á puerta abierta.

Al recibirse una carta real para ser abierta ó leída en Junta general, se la besaba y ponía sobre la cabeza; uso que empezó á omitirse en algunas ocasiones y el apoderado de Bermeo reclamó en las Juntas de 1625 sobre esta falta consuetudinaria.

Las anteiglesias concurrían por uno ó dos apoderados elegidos en ayuntamiento general, los cuales debían tener cuando menos veinte y cinco años cumplidos y ser naturales ó vecinos de la anteiglesia ó propietario de casa foguera, ó en último término bizkaino ú oriundo de Bizkaya, pero con vecindad en el Señorío; y si sólo era avecindado, debía tener hecha previamente la información de limpieza de sangre y nobleza. A cada uno de estos apoderados les señalaban sus pueblos respectivos el salario bastante para las estancias en Juntas generales.

Si los apoderados de un pueblo eran dos, solamente uno tenía voto y no se podía representar simultáneamente otros pueblos, de suerte que quien llevase actas de apoderado de diversas repúblicas, debía designar á cuál trataba de representar y no podía sustituir en otros los poderes que llevaba.

Las credenciales se presentaban siempre en el templete de sillería que se halla próximo al arbol y al aire libre, para lo cual había y hay una mesa de piedra para colocar las representaciones. El acta para esta entrega se hacía por llamamiento de pueblos.

E. J. DE L.

(Continuará).

(1) No ha de confundirse esta resolución con la de 1620, en que se impidió la asistencia á los que no tenían derecho, porque lo dispuesto tendía á cortar la osadía de algunos que, sin representación legal, trataban de intervenir en las sesiones influyendo cerca de los apoderados, metiéndose entre ellos.

NUEVA PROTESTA

En el Congreso español presentó el poder central que preside el señor Maura un proyecto de ley de régimen local.

Las Diputaciones baskongadas acudieron á Madrid á solicitar que en ese proyecto, de tendencias autonómicas, se incluyera el régimen foral para las provincias que representaban.

No dando resultado, como era de esperar, sus gestiones, los representantes baskos así provinciales, como en Córtes y senadores, acordaron dar por terminada su labor y nó intervenir en la discusión. Sin embargo, el señor Vega de Seoane, temeroso de que esa nueva ley viniera á mermar los restos de autonomía que conservan los baskos peninsulares, presentó una enmienda pidiendo se considerase vigente la ley de 21 de Julio de 1876.

Ninguno de los diputados baskos quiso firmar esa enmienda porque ello importaba el reconocimiento y aceptación de esa ley inicua contra la que los baskos han protestado en todas ocasiones.

El hecho de haber dejado solo al señor Vega de Seoane en una sesión á la que concurrían los comisionados de las Diputaciones baskongadas, necesitaba una explicación. Y hé aquí lo que, según el *Diario de Sesiones*, dijeron los demás diputados:

«El señor Llorente: No toman el señor Presidente del Consejo de ministros, el señor presidente del Congreso y la Cámara entera que moleste por mucho tiempo su atención: voy á explicar brevemente la razón que los diputados baskongados, y yo especialmente (porque he de hablar por mi cuenta), hemos tenido para no firmar la enmienda del señor Vega de Seoane. Esto interesará poco al Congreso seguramente; pero á mi me interesa mucho que el país baskongado sepa las razones que he tenido para no hacerlo.

No intervengo en esta discusión por voluntad propia; lo hago obligado por la presentación de la enmienda del señor Vega de Seoane y en cumplimiento de mi deber de diputado baskongado.

No trataré la cuestión foral, porque los diputados baskongados estimamos que no es ocasión oportuna. Me limitaré á decir por qué no firmamos, como he indicado, la enmienda del señor Vega de Seoane. No firmamos ni aceptamos esta enmienda, porque la consideramos antiforal, porque se pide en ella la vigencia de una ley que el país baskongado ha considerado como aboloria de sus fueros. (El señor Díaz Aguado y Salaberry: Así se llamó); ley calificada de inicua por las asambleas populares; ley que las Juntas generales del país, han acordado que se proteste en toda ocasión, y yo, cumpliendo el deber de baskongado y aprovechando la oportunidad que me brinda la presentación de la enmienda del señor Vega de Seoane, en nombre de mi país protesto de esa ley y de todas las disposiciones que han conculcado ó abolido los fueros baskongados, y mantengo el derecho de este país á que se instaure el régimen foral.

El señor Presidente: Señor Llorente, está S. S. alejándose de la cuestión.

El señor Llorente: Hago justicia á la recta intención del señor Vega de Seoane. Creo que con su enmienda se propone algo que en cierto modo parece beneficioso para el país baskongado. El señor Vega de Seoane

quiere que ya que en virtud de una ley se han hecho muchas cosas malas y antiforales, se haga por medio de esa ley algo bueno, pero también antiforal, y por eso pide que ya que la ley se ha cumplido en su parte mala, se cumpla también en la parte que él cree buena.

El señor Presidente: No podemos entrar en ese debate; S. S. ha explicado ya su actitud.

El señor Llorente: Para explicar mi actitud tengo que añadir algunas palabras.

Yo creo que habrá muchos baskongados que sin renunciar al derecho de que se instaure el régimen foral y protestando de su desaparición, no se opondrían á que en cumplimiento del artículo 4.º de la ley de 21 de Julio de 1876 se restableciese parte del régimen foral. Y yo admito que un baskongado pueda pedir, salvando los derechos de su país, que de regir la ley se cumpla su artículo 4.º, pero un baskongado no puede pedir, como pide el señor Vega de Seoane, que quede vigente una ley declarada antiforal y considerada como aboloria de los fueros y de las libertades baskongadas.

El señor Senante: Pido la palabra sobre este asunto para contestar á la alusión que nos ha dirigido el señor Vega de Seoane.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Senante: Aunque el señor Llorente en las palabras que ha dicho ha interpretado los sentimientos y el modo de pensar por lo menos de este diputado que se honra siéndolo por el distrito de Azpeitia, y supongo también que de mis compañeros, quiero no obstante hacer constar de una manera explícita que nos hemos negado á firmar la enmienda del señor Vega de Seoane, porque pide la subsistencia de una ley contra la cual han reclamado y protestado todas las Provincias Baskongadas, y de una manera especial la de Gipúzkoa, por considerarla atentatoria á sus fueros, y derogatoria de ellos, no solo en la parte que dice el señor Vega de Seoane que se ha cumplido, sino en la incumplida, puesto que desde el momento que autorizaba el Gobierno para que por sí y ante sí hiciera las modificaciones que bien le pareciese en los fueros, venía á conculcarlos todos en su raíz, ya que nadie, sino las propias Provincias Baskongadas tienen autoridad y competencia para modificar en la forma y en la extensión que les plazca los venerandos fueros que legitimamente y de toda justicia les pertenecen.

Yo aprovecho, pues, esta ocasión para reiterar en nombre de mi distrito, amante como el que más de sus derechos y de sus fueros, la más enérgica protesta contra la ley que se los arrebata, y para hacer constar que con todas nuestras fuerzas trabajaremos por la absoluta y total reintegración de su personalidad regional con todos los derechos y todos los fueros que de justicia se les debe reconocer, poniendo así término á la más tremenda injusticia que jamás se cometiera, y reivindicando las verdaderas libertades del pueblo.

Y porque si en la ley de Administración local se hubiera legislado algo especial, fuera del «statu quo», para las Provincias Baskongadas, se hubiera inferido nuevo agravio á sus fueros, que ellas y sólo ellas pueden modificar, por eso mis compañeros y yo nos hemos abstenido de toda colaboración en tal sentido, conservando íntegros y completos nuestros propósitos y nuestras aspiraciones en estas importantísimas cuestiones.»

En términos análogos se expresaron los diputados señores Díaz Aguado, Alcocer, Ibarra, marqués de Casa-Torre y Gandarias renovando explícita y virilmente la solemne y perpetua protesta del país basko contra la última ley aboloria del régimen secular baskongado.



HISTORIA EUSKALDUNA

Urdueta y la conquista de Filipinas

El mar, ese desierto líquido que con su bramido eterno y su no interrumpida inquietud parece hecho para llevar el terror á los espíritus más serenos, fué siempre campo propicio á los esfuerzos de los baskos. En él labraron gloriosas hazañas y él les sirvió de vía para llevar triunfante á los más lejanos confines el nombre de Euskalerra. No sé si el secreto impulso que á sus corazones dió alientos para tan magnas empresas, sería como con frase magistralmente ruda y gráfica dijo Lope García de Salazar, *el buscar un conducho para amatar las ganas del comer*. No sé tampoco si sobre esta razón prosaica y mundana se elevaría dominadora en el alma de los navegantes aquella seducción misteriosa de que fué víctima el pescador de la balada de Goethe, seducción poética que Carmelo de Echegaray supone unida en nuestros navegantes á la causa en cuya existencia vió Lope García de Salazar el origen de las magnas empresas desarrolladas por los euskaldunas del mar. Pero fuera porque en ruda lucha con las olas y las tempestades hallaran medios de vivir, fuera porque el sublime espectáculo de contemplar un círculo formado por el cielo y el mar que se abrazan les subyugara, es el caso que los euskaldunas jamás vacilaron en buscar tierras vírgenes y en hacer que renovaran sus cantos ecos que nunca habían reproducido otra cosa que el rugir de las olas y el bramido de los huracanes.

¿Qué de particular tiene, pues, que al producir sus efectos el movimiento de exploraciones marítimas iniciado á principios del siglo XV por el infante Enrique el Navegante de Portugal, entre todos descollaran por su saber y sus audacias los marineros baskos? ¿Qué hay de extraño en que durante el siglo XVI, nacido en plena fiebre de conquistas y viajes, surgieran de todas partes navegantes bizkainos y gipuzkoanos? Nuestros hombres poblaron barcos que se hacían á la vela por rasgar los misterios imponentes de espacios no conocidos; peleaban en armadas de barquichuelas frágiles, ponían sus inteligencias al servicio de la ciencia náutica aun no edificada sobre bases firmes, y alzábanse triunfantes donde quiera que llevaban sus energías. Por eso, hoy puede presentar la historia euskalduna á la faz del mundo, páginas bri-

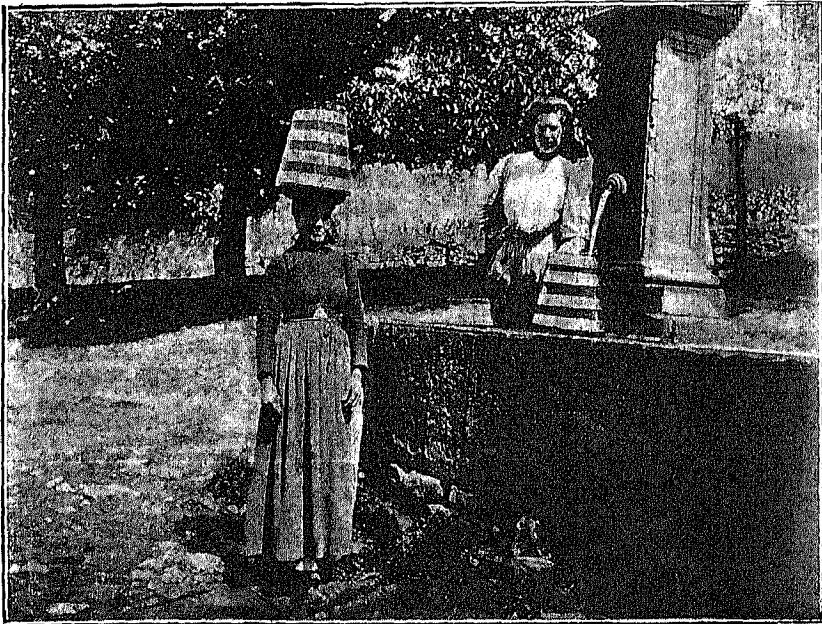
llantes esculpidas por sus hijos entre las olas del mar.

Y los destellos vivos de esas páginas gloriosas no podían ser invisibles á los ojos de quienes sienten las caricias benditas del renacimiento euskalduna que comienza á alborar. La luz de ese renacimiento, rasgando las nubes y nieblas, que envolvían á la estatua de la historia, va haciendo que al quebrar sus rayos en las letras de oro del pedestal, resurjan triunfantes escenas y nombres que sobre la superficie de las aguas se hicieron gloriosos. A la luminosa conferencia que narrando hechos llevados á cabo por marineros bizkainos escribió don Julián de Salazar, y á la brillantísima que la historia de los marineros gipuzkoanos sugirió al señor marqués de Seoane, quien ampliando las páginas de su conferencia ha publicado recientemente un libro sobre «Navegantes gipuzkoanos» ya ventajosamente juzgado por la crítica, hemos de añadir la obra cuyo título es el mismo que estas líneas encabeza. El autor del histórico estudio es el P. Fermín de Uncilla, y el libro lleva un prólogo del cronista de las Provincias baskongadas don Carmelo de Echegaray.

No son las columnas de un diario lugar indicado para hacer juicios críticos de obras como la que he citado. Pero si son terreno apropiado para dar cuenta en ellas á grandes rasgos del plan y contenido de los libros que á todos deben interesar, á fin de que los esfuerzos desinteresados de los hombres estudiosos no queden ahogados entre los eruditos y produzcan algún fruto en el espacio abarcado por el periódico, más amplio siempre que el comprendido por el libro.

La obra escrita por el P. Fermín de Uncilla, endereza sus páginas á poner de relieve la valía indiscutible de un gipuzkoano ilustre: Urdueta. Y al leer el libro, la imparcialidad recta y serena del autor es la nota primera que llama la atención. Basko era Urdueta y también el P. Uncilla; los dos fueron religiosos (1) y ambos propagaron la fé de Cristo desde la preclara orden agustiniana. Y á pesar de tantos puntos de contacto que indudablemente incitarían al P. Uncilla para que á su biografiado rodeara de aureolas atrayentes y sugestivas, supo presentar la verdad eugalanada tan sólo de sus bellezas naturales. Por eso el P. Uncilla no vaciló siquiera en deshacer leyendas que atribuían á Urdueta méritos imaginables, y separó para siempre su nombre de las campañas de Flandes é Italia en las que se suponía á Ur-

(1) El P. Uncilla no pudo experimentar la satisfacción de ver publicado su libro, puesto que falleció antes de que la obra saliera á la luz pública.



EN LA FUENTE

¡Quién no conoce las peculiares escenas de nuestras fuentes! Las herradas y hasta los *chorros* tienen su carácter especial.

Las fuentes de nuestros pueblos son los lugares predilectos de las criadas para ocuparse de los chismes de la localidad, del *indiano* que ha llegado, del noviazgo de la amiga, de la carta de América, de la romería próxima y de mil otros pintorescos comentarios que más de una vez han escuchado nuestros oídos.

El grabado que publicamos es una reproducción de la Fuente de Berrio, de Elorrio, que bajo el lema de Okeña, fué enviada para nuestro Concurso Fotográfico.

Janeta haber tomado parte con gloria no escasa.

Tampoco de la condición religiosa de ambos se sirvió el P. Uncilla para recargar en Urdaneta las excelentes dotes de misionero que poseía y dejar relegada á segundo término la gloria que como marino excelente y cosmógrafo aventajado hubo de merecer. Nada de eso. Por el contrario el P. Uncilla pareció complacerse en presentar á su biografiado como hombre de ciencia no común y dotado de tino singular que enderezó no pocos errores de expertos navegantes é hizo abortar en lejanas tierras tempestades que las desavenencias y ambicioncillas hacían presagiar y amenazaban dar al traste con el éxito de las expediciones. Siempre con verdad, eso sí, porque sin escrúpulo ninguno, aun en el terreno científico despojó el P. Uncilla al esclarecido hijo ordiziano de galas que creyó no merecer; tal sucede cuando asegura no ser probable que Urdaneta, á quien varios historiadores atribuyen este mérito, añadiera «aquel viento á la aguja que con vocablo indiano los marineros llaman huracán.»

Tomando la figura de Urdaneta, como principal, el libro que nos ocupa hace historia completa de las vicisitudes porque antes de conquistar las islas Filipinas hubieron de pasar tantos y tantos navegantes que con rumbo hacia ellas surcaban los mares.

La expedición capitaneada por Magallanes sirve de punto de partida al relato histórico, y á esa expedición se sigue paso á paso en las páginas de la obra hasta dejarla en Tidor para acompañar en su viaje de vuelta al glorioso Elcano, quien con su buque cargado de cartas de sumisión y regalos de los régulos de aquellas remotas islas, llegó á España dando la vuelta por las Indias, y grabando, al circundar el mundo, la más imperecedera estela que jamás rasgó los mares. *Tu primus circumdixisti me.*

Bajo las órdenes de Fray Juan García Jofre de Loaisa organizóse la segunda expedición en 1525, y esta es la fecha en que Urdaneta comenzó á dar pruebas de su valor innegable luchando heroico contra los portugueses que le disputaban el dominio de las islas, llevando con sus consejos la luz serena á inteligencias turbadas por el cúmulo de atenciones que exigían los trabajos y penalidades inacabables, y suavizando con tacto exquisito las asperezas peligrosísimas de quienes ocupaban y pretendían ocupar deseados puestos. Al fallecer Loaisa, Elcano vino á hacerse cargo del mando de la armada, pero aquel hombre templado en el yunque duro de las calamidades y los peligros, hubo también de sucumbir, y fué Urdaneta, su paisano, quien le ofreció lecho de muerte en sus brazos caritativos.

Vuelto á España, Urdaneta entregó al emperador una Memoria en la que narraba cuanto de interesante ocurrió en su viaje á la famosa expedición de Loaisa. Marchó luego á México y allí, el año 1552, abrazó el estado religioso alistándose entre los hijos de San Agustín.

En la siguiente expedición, en la que en 1564 se hizo á la vela bajo el mando de Legazpi, fué donde Urdaneta demostró de modo palpable su saber en la ciencia de la navegación, puesta que tras discusión constante con los pilotos acerca del camino que los buques debían seguir, el parecer de Urdaneta triunfó plenamente ya que los resultados le dieron la razón. Desde entonces adquirió el nombre de Urdaneta relieve cada día creciente, y su actividad como luchador, como cosmógrafo y como misionero, le granjearon la amistad y cariño de los sabios y de los buenos.

Murió en México en 1568 y no hemos de seguir en estas líneas paso á paso hasta entonces al héroe, al santo, al sabio gipuzkoano. Quien quiera hacerlo, ahí tiene el libro luminosísimo del P. Uncilla pleterico de noticias y detalles envueltos en pasajes amenos. No es su obra una sucesión rígida de fechas y datos históricos que si bien prestan abundante luz á los investigadores no incitan á ser leídos por quienes buscan amenidad en las narraciones. Es, por el contrario, un libro delicioso en el que las costumbres de las gentes sorprendidas en sus islas por los navegantes dan al autor materia sobrada para llevar á todas las páginas creciente interés, doblemente subyugador por el estilo correcto á la vez que sencillo y claro en que están expuestas.

Del prólogo escrito por Carmelo de Echegaray ¿qué

hemos de decir que no se suponga ya al citar su nombre? Nadie como él, entre los escritores baskos, sabe amalgamar la erudición y la brillantez de estilo. Asombran verdaderamente el poder de asimilación del señor Echegaray para recordar cuanto lee, y la elegancia expositiva con que exterioriza cuanto recuerda. Estas dos condiciones unidas á su afán investigador hacen del Sr. Echegaray un historiador profundísimo y un literato brillante á la vez. El prólogo de la obra redactada por el P. Uncilla será demostración plena de lo expuesto, si aún hicieran falta pruebas para creerlo.

Y terminemos felicitándonos de que los escritores baskos dirijan sus afanes al enaltecimiento y progreso del suelo que les vio nacer. Ya que solo sinsabores y amarguras conquistaron para sí aquellos héroes que cruzaron los mares por llevar á tierras remotas la luz de la civilización, grabemos siquiera sus nombres en los corazones y recordémosles con cariño.

GREGORIO DE MUJICA.

GABIRABA ETA BELEA

Gabiraba zebillen
goiz batean larri
chito bat arrapatu
nairik, izugarri;
ezin zuben ifondik
au bereganatu
eta modu ontara
zan chit ernegatu.
Ala, kolpe batez rau
egifik sarrera
sartu zan ollo-toki
estu zar batera;
chito batzubenk laister
zituben bertan jan,
bafa ikusirikan
bere burua an
asi zan beleari
ojuka, mesedez
libra zezala andik
kupiturik arrez,
ifola ere igas
ezin zezakela,
libratzeko, bestela
an ilko-zutela.
Beleak esan zion:
aizak zergatik len
ibildu aiz bakarrik
mokaruak jaten?
Zorain abiyatzen aiz
laguntzaren bila?
Zlen esaten ez-ukan
intzala abilla?
orain ere bakarrik
or konpoundu-ari
ezdiat egin nai nik
mesederik iri.
Ontan etorririkan
bertako mutilla,
eskuetan arturik
zubela makilla,
juan oizan makurtuta
gabiraba-en bila
eta jorik buruan
utzi-zuben illa.
.....
Gabirabaren gisa
gizon asko dira,
licharreriyen beti
aspertzen ezdira,
eta irehitzian
estura larrira
orduan erreguka
abiyatzendira.

JOSÉ ARTOLA.

Gipuzkoako kondaira

Hernialdeko mugape guztia da iturri gezagozo ugari-tsuakin ondo janzia.

Hernioko mendian Landecharen azpiko aldean arkitzen da iturri bat guztiz izen andikoa, zeñari esaten zaion Iturriotz; beraren ura ona da chit eritasun mueta asko sendatzeko, eta batez ere larmintzazalean agertu oi diran zaubro pikortatsu eta basasto ichusi lotsagarriak kentzeko.

I

Ibarreko mugape laburrean arkitzen dira iturri garbi onae iori.

Ikaztegietan badira iturri gezagozo onak, jendearen ornidurarako erosotasun andian.

Ichasoletorreen iturri on ugari-tsu asko dira chit, zeintzutatik ornidutzen dan bertako jendea naierara.

Idiazabalko mugapean iturri on garbi asko dira, eta oetatik iru izendatuak chit; zeintzuk diraden Oiarbidekoa, Lapiritukoa, eta Lardizabalkoa. Erri onetako mendietan jaiotzen direan urakin egiñeratzen da ibai chikicho pizkor bat, zeña plazaren gertutik igaroaz sartzen dan Oriara.

Isasondoko mugapean eche guchi topatuko dira beren atari inguruan iturri garbi on ugaria ez daukatela, eta badira bifa ta iruna dituztenak ere. Erritik legua erdiko bidastian dago ugaio iturri bat guztiz aomen andikoa, zeñaren egikunde onak ikusten diran sarriró mifantza mueta askorekin oidaundenetan; eta batez ere, legendar eta giltzurrunetako oinaze portitzak izan oidituzten aetan. Plazako bideandiarren bazterrean dago iturri bat zurezko aska luzehoa aurrean daukala, abereak bertatik eroso edateko jarria; beste onelako bat arkitzen da arrikada bateko bidastian be-eraiheago, ostatuaren aurkez aurke.

Irun aranzungo Erri-barruaren aldechoan arkitzen da iturri bat, sei chorro bronzekoetatik ur garbi gezagozo ona iori dariola. Beste bat dago guztiz edate onekoa Elizako Janzitokian, bronzeko chorro bitatik ura ematen boti diarduala; zeña arkitzen dan marmol arri piñ ederki landuan ifinia; eta bertan bear danaz gafferontzeko ur guztia igarotzen da Erribarrura jendearen ornidurarako. Erritik legua laureneko bidastian San Marzial-ko aldatsen Aldabe deitzen zaion baserri-echean dago ugaio iturri bat guztiz sendagarri ona. Osterontzeko kanpo-echerik geienak ere badituzte beren iturri jakiñak eroso chit; oetatik egiñeratzen dira lau erreka azichoak; zeintzuk deitzen diraden Aranzate, Olaberria, Alzubide, eta Primaut; bertako mugapean ur oek erabiltzen dituzte bi ola, eta amalau errota. Beste bat ere ugaringoa da Eudara-erreka deitzen zaiona; zeñak berezitzen dituen Irun aranzungo eta Lezoko mugaak, Urzango mendiskaren beeko aldetik asi, eta Bogako zubiraño.

Izurako mugape laburrean ere iturri-asko dira, ur garbi ona iori ematen dutenak.

L

Larraulko mugapean iturri asko dira ur garbi ona iori ematen dutenak, zeintzutatik egiñeratzen dan erreka bat, Ibeltz esaten zaiona, eta au Erriko errota bat erabillirik igarotzen da Asteasura, non bertako erreka batekin laztandurik jachitzen diraden biak Amasa Villabonakora.

Lasarten badira iturri gezagozo onak; bai ta ugaiotar bat ere, Ola-errota-en ondoan.

Lazkaulko mugapean eza gizen dira ogei ta amar iturri, ur garbi ona iori ematen dutenak.

Leaburun, Guriaga esaten zaion echearen mugapean dago ugaio iturri bat, burni ur otz menasloraduna ematen dabena; zeñak osasuna ekarten dioten buruko mifi, erraie-tako estura, chisha ezin egiña, eta gorputz osoko oinazeakin jarri oidiran askori. Iturri geiago ere badira Erri onetan, ur garbi gezagozo ona naroró ematen dutenak.

Legazpiko mugapean jaiotzen dira iturri garbi anitz, ur ona iori ematen dutenak; baita ugaiofarrak ere; zeintzutatik asitzen dan Urolako ibai andia, laster azalduko dedan bezala, Erri onetan bertako iru ola eta zortzi

errotea erabillirik jarraitzen du ibai onek bere bide zuzenean.

Legorretako Erriaren mugapean guztiz iturri asko dira, eta beretatik egiñeratzen dira berrogei ta amar erreka ziztor gichienaz; zeintzuk jachitzen diraden amilka, Oriako ibai andira.

Lezoko mugapean jaiotzen dira gezagozo anitz, ur garbia iori ematen dutenak; oetatik iru oberenatakoak arkitzen dira Erriaren inguruan gertu chit, deitzen zaio tenak, Lakosta, Puntal, eta Olazar; berak ematen dituzten urakin egiñeratzen dira ordu erdiko bidastian bost erreka, deitzen zaio tenak Zarozar, Gainza, Huronekoa, Binkuda, eta Molinos; zeintzuk batutzen diran Lezoko ibaira. Ibai oni esan oizitzaion anzifiaeran, Oyarzungoa, Ayamendiarren erroetan jaiotzen dalako.

Lizarza guztia da iturri garbi on gezagozo ioritsuakin ondo janzia.

M

Mondragoiko mugapean iturri gezagozo asko dira chit; bai ta ugaiofarrak ere. Guztietan ospatsuena eta maitagarriena da, Erritik legua erdiko bidastian Santa Agedaren Eliz-aurre Gesalibarkoan arkitzen dan sufreduna. Izen andiko iturri onetara eua ta geiago legua bidean etorten dira sarriró jende talde andiak osasun billa; bai ta sendatu ere idoiz berak uste baina lenago, gaitz luze goiakarriak azpiraturik egin-al guztiak lenago egin ta beren hiziaz etsitako eri urrikarri anitz eta anitz; zeintzuk ikusi izan diran asko aldiz beren eche-otara doazela atsegintasunezko pozkida bete hetaan. Erri leial onek ezaguturik ondo, ur osasungille oetara jendeak artu daben joera guztiz dala begiramen andikoa, artu ditu neurri egokiak beretara datozenai atsegin emateko. Ifini du bide zabal eroso a iturriko ondoraño; egin dira bertan bizitegi ederrak, jendea naierara jarteko, eta apaindu ere da inguru guztia chukunki edergarri askorekin. Erri onen mugapean badira ur menasloradunak ere iori, San Francisko-ko Fraile-etan dagoana bezalakoak; bai ta erreka anitz ere beretako urakin egiñeratunak.

Motrikuko mugapean badira iturri garbi onak iori; zeintzutako urakin egiñeratzen diran erreka pizkor anitz, eta oen artean ezagungarrienak dira Osandategi, eta Arzerain. Erreka oek biak, Mijoa deitzen zaion ibar buruan alkargana baturik, amairu errota iringille legua-laurenko bidastian erabillirik, sartzen dira itsasoan.

Mutilloako meatze-mendian jaiotzen dira iturri asko, eta beretako urakin egiñeratzen da erreka pizkor bat. Beste bat ere jachitzen da Erri onetara Zeraingo mugapeko Aizpea-mendian sortzen diran urakin egiña.

O

Oikinako echadian Manzizidor esaten zaion zubiaren alboan arkitzen da iturri bat guztiz miraritsua; zeñari urtearen aldikada batzutan jaiotzen zaion ur garbi ona neurri ta denpora jakiñik bage Añ prest hotatzen du purrustaran irori, nola gichi ta pitinka. Udako bero ta leorterik andienetan ematen du ifioiz naroró, eta noguko euriterik foritsuenetan asko aldiz batere ez.

Olaberriko mugape laburrean ere badira iturri onak iori; eta beretatik egiñeratzen diraden erreka ziztorrak amiltzen dira Lazkaura eta Iurrera.

Oñateko mugape guztia da ur garbi ona iori ematen duten iturriakin ondo janzia; badira ugaiofarrak ere franko, eta oetako anitzek uzten dituzte burnia ta herunaren atzarnak, igarotzen diraden toki guztian. Erri onetako Batzar-echearen ondoan dago ifinia iturri bat bertako jendearen ornidurarako, zeñari deitzen zaion Iturri-zarra. Ur onen etorbide luzea zerekin egin eta nola jarri ezin asmatuz, lan nekoso balio andiko anitz alferrik egin bearra izandu dan Oñateko Erriak. Iturri au jaiotzen da Erritik ordu bateko bidastian, Aloñako mendiarren aldatsen, Anzuabar esaten zaion tokian. Ur au bere irten lekuan guztiz da ioria, otza eta garbia, eta baldin gertatzen bada Erribarrura ekartea naikidatzen dan bezin ondo, bertako jendeari egingo litzaioke mesede andia chit.

(Continuará).

Por el Euskera

A PROPÓSITO DE UNA POLEMICA

Leí á su tiempo los ocho artículos que el doctor don Juan Fernández Amador de los Ríos vino publicando en *Eco de Navarra* y en algún otro periódico, según me aseguran, bajo el título de «El ez iz y las partículas equivalentes en el basko caldéo y en los idiomas semíticos.»

Pretendía el docto catedrático del Instituto de Pamplona demostrar en ellos la identidad de las lenguas caldéo y baska, ó que todo léxico genuinamente basko, es de origen caldéo, y por lo tanto semítico.

Me figuré que con el artículo octavo había terminado su labor, y trataba yo de ocuparme en «Esnalea» luego de este asunto; pero he visto después que aún continúa la discusión, y esto me obliga á suplicar al digno director de *El Eco de Navarra* dé cabida en su periódico al presente escrito y algún otro que tal vez envíe.

Siento de veras que la cuestión suscitada haya tenido su principio con ocasión de una frase inocente, pero no bien interpretada, que se pronunció en el *batsarre* de Elizondo por el señor Mágica. Hubiera deseado yo ver tratadas estas cosas por miras exclusivamente lingüísticas; pero por una ó otra causa la cuestión se ha suscitado, y todos estamos interesados en que tenga acertada solución.

Y permítaseme que, al buscarla, consigne aquí algunas advertencias previas, que habrán de servir para deshacer interpretaciones de cierta índole unas; para abreviar la discusión otras; y para no verme después obligado á digresiones que nada favorecen á la claridad todas ellas.

1.ª advertencia.—Quiero conste que no me disgusta se sostenga por cualquiera como probable, y hasta como muy probable, la unidad originaria de todas las lenguas que han existido, existen y existirán entre los descendientes de Adán. Yo no sé con certeza (ni lo sabo nadie) si el idioma primitivo subsiste aún en alguna parte de este globo terráqueo que habitamos; si, existiendo todavía aquí, los demás que se hablan son originados del primitivo único, distintos, diferentes, muy diversos del de origen. Y no obstante esto, me atrevo á opinar que todas

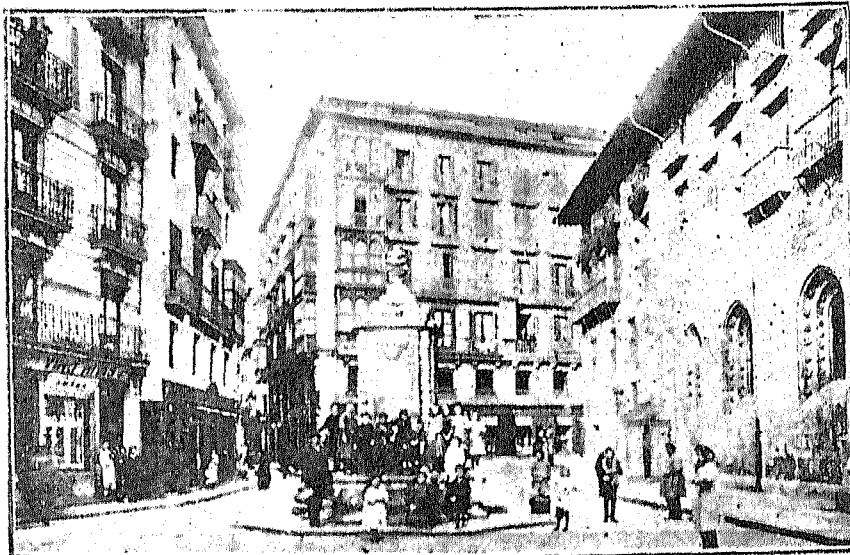
las lenguas conservan algo de común entre sí. Expondré las razones en las cuales fundaría mi parecer.

Nada nos costará tomar las cosas desde su raíz: Dios Nuestro Señor ha querido (evidente es) dar unidad plena al género humano. Me molesta, y no poco, lo que muchos dicen; que todos descendemos de «una sola pareja», de Adán y Eva; y preferiría se dijese que el género humano desciende todo él de *un sólo hombre*, de sólo Adán.

Como complemento de lo dicho, viene ahora lo referente á lenguas. Sabemos también que todos los hombres, toda la tierra, era *labii unius* (cap. XI, 1), y sabemos por la lectura del versículo 9 del mismo capítulo (*et idcirco vocatum est nomen ejus—civitatis Babel—Babel, quia ibi confusum est labium universae terrae*) que en Babel se dividieron las lenguas. Teniendo presente cuanto llevamos referido, no extrañará nadie busquemos aquí un argumento de congruencia, de paridad, ó como se quiera llamar, que nos conduzca á sospechar que, aún cuando la confusión de lenguas se verificó (en lo que la más mínima duda cabe), algo de común quedaría en cada lengua derivada con otras lenguas derivadas también, y con la primitiva. He aquí porqué nunca me ha molestado se pretenda rebuscar analogías ni semejanzas de mayor ó menor cuantía entre unos y otros idiomas.—No es la primera vez que acudo á esta idea, sino que siempre que la ocasión me convidaba al terreno, millares de veces, en conversación privada, y al tener que hablar en público sobre algo que con esto se rozaba, me he expresado en igual sentido y con más amplitud. En el primer mitin que «Euskal-Esnalea» celebró, expuse las impresiones que he indicado, sin que nadie, y menos ninguno de mis compañeros, se me opusiera ni me hiciese la menor observación en contra de mi modo de pensar: allí estaba entre otros don Gregorio Mágica.—No somos, pues, los osnalistas, enemigos de nadie ni de idioma alguno.

2.ª adv.—El contenido de la primera no significa, ni puedo significar, que nuestro idioma enskaro nos sea indiferente. Todo hombre debe amar la lengua que desde niño le enseñaron sus padres, la lengua que mamó, la lengua de su país. Yo me furia muy poco ciertamente, no querría intimididades, con ninguno que despreciara su idioma natal.—Pero el baskongado tiene, aún prescindiendo del cariño inevitable á la lengua de su región, razones especialísimas para profesar verdadero é intensísimo amor á su lenguaje, puesto que conoce no ha de encontrar abrigo ni capotón impermeable que tanto le preserve de lluvias ni granizos cuanto su lenguaje lo preservará de ciertos contagios morales, del maleamiento

LA PLAZUELA DE SANTIAGO (Bilbao)



Podríamos llamarla el Centro del casco antiguo de la Villa, pues ocupa precisamente el punto de partida de los rayos callejeros en *Vicoil* chimboracea, que abarca de una parte las célebres «Siete Calles» que desembocan en la *Plaza Vieja* (mercado), y de otra, la aristocracia de Bidebarrieta que muere en la espaciosa Plazuela de Arriagu.

La de Santiago, tiene, como todas las cosas viejas, la virtud de subyugar con sus recuerdos. ¿Qué bilbaino de buena cepa no ha tenido que dolerse alguna vez de algún *resbalisón* en la marmorea pileta de la fuente que se ve en el centro, y quien, que peine canas, no ha leído en un casamitón pegado á la gótica fachada de la Iglesia de Santiago, aquel famoso reglamento de los bomberos de la Villa, que decía: «Se prohíbe salir del cuerpo sin permiso de los Jefes....?»

de costumbres, y aún de la pérdida de su fé. Todo ello ha dado cabalmente motivo á la creación de la sociedad «Euskal-Esnalea».

3.^a adv.—Sin pretender dejar resuelta la cuestión en estas notas aclarativas (pues me gusta recurrir al fondo de las cosas) tengo que aclarar previamente que nada de lo que hasta el presente he leído, referente á similitudes y contactos del euskera con otros idiomas, me ha parecido seriamente suficiente para sentar afinidades; y mucho menos cuando se ha tratado de comparar el baskuenze con los que á nuestro redor forman casi un cerco de hierro. Ni la lengua castellana y dialectos suyos que nos ciñen por Sur, Levante y Oeste, la francesa que nos invade por el Norte, la latina ni ninguna otra que además de las citadas resultan hijas suyas, demuestran parentesco ninguno hasta ahora. Indudable es, en mi concepto (aunque no todos convendrán en ello) que ha de haber por esas tierras y por esos mares alguna ó algunas lenguas que en algo se parezcan á la nuestra; pero hasta hoy sólo se ha creído encontrar con mil esfuerzos y rebusques, torciendo y violentando palabras y sílabas, lo que, mejor que el entendimiento reflexivo, la juguetera imaginación pretendía haber hallado.—No he olvidado lo expuesto en la primera advertencia, ni quiero tampoco alejarme de la cuestión de *derecho*, sino que nos conviene fijar el hecho.

4.^a adv.—La lengua castellana carece de declinación, y las diferentes relaciones entre palabra y palabra las significa mediante preposiciones; por lo que la llamaremos prepositiva en la discusión. Consecuencia de esto es, que en castellano no haya *genitivo*, *dativo*, etc., pero aún se sigue llamándolos así por los gramáticos, y no hallamos reparo en aceptar esta nomenclatura, pero con una advertencia en todo caso: distingase con cuidado, y no se confunda nunca el genitivo (indicador de posesión) del llamado ablativo que puede indicar *derivación*, *procedencia*, *materia de que*, etc., etc. *Pedro es hijo de José*, *el olor de la rosa*, *la dureza del diamante*, *el carácter de esa niña*. En estas frases podremos decir que son genitivos *de José*, *de la rosa*, *del diamante*, *de esa niña*. Mas si dijésemos: *Joaquín heredó de su padre*...; *el olor que emana de las flores*, etc., etc., ya la *de* no regirá un genitivo.—

No tengo ningún interés en sostener que en baskuenze haya declinación, y para claridad llamaré *sufijación* á la aglutinación usada, resultando de aquí que el castellano prepone, y el baskuenze pospone: *ait-a sendatu da*=el padre ha convalecido; *aita-c gaur zerbat jan du*=hoy ha comido el padre algo; *ait-a-ven ez tula da ori*=es tos del padre esa, etc., etc.—La latina declina, pero con declinación deficiente, y por eso subsana con preposiciones las deficiencias, diciendo *in homine*, *cum homine*, *sine*, *absque homine*, *propter homine*, *sub homine*. Después veremos la razón de haberse hecho esta advertencia, que nos dispensará de muchas palabras en la polémica.

5.^a adv.—La lengua baska no usa de distintas terminaciones en sus adjetivos ni participios, que va aplicando á nombres sustantivos, sino una sola: «Maricho, Eujeni-cho, Manuela-cho», nos lo demuestran prácticamente. Explicar el *por qué* de esto nos llevaría muy lejos, pero ni hay necesidad por de pronto. Mas lo que acabamos de advertir era indispensable, como llegado el caso se comprenderá.

6.^a adv.—El baskuenze hace en su verbo, y tratamiento único genuino de *i*, esa diferencia de géneros ó sexos, de que prescinde en los adjetivos.

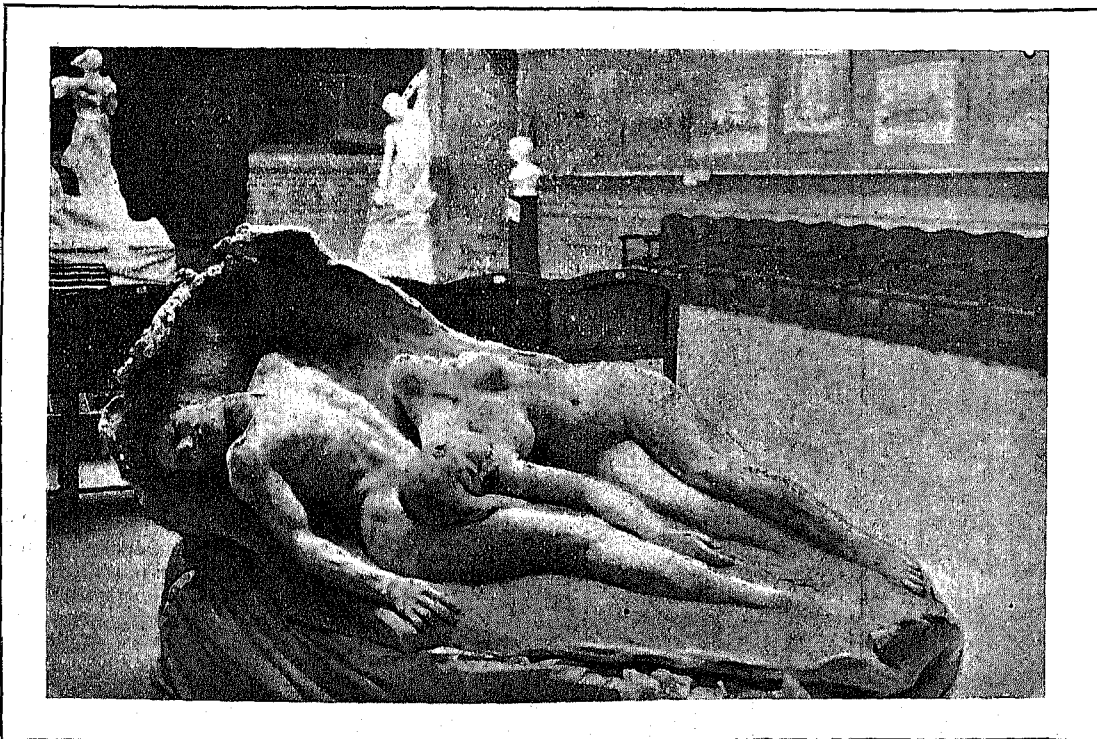
No pudiendo estar de acuerdo con el trabajo del docto catedrático don Juan Fernández, me he visto obligado á tomar parte en la discusión; y como no me agradan las polémicas largas, he creído conducente prenotar todo lo dicho, para que vayamos luego más expeditos.

Espero que, así el señor Fernández como los lectores, me dispensarán la pesadez de mi escrito previo.

PATRICIO ANTONIO DE ORCAITZTEGUI.

NOTA.—A consecuencia de una frase inocente pronunciada por uno de los esnaleistas en Elizondo de Nabarra el mes de Octubre, se suscitó una cuestión entre el mismo y el doctor don Juan Fernández, quien en Pamplona ha venido sosteniendo la afinidad íntima de los idiomas caldeo y basko, tan íntima, que, según este ilustrado catedrático todo el léxico basko reconoce su origen en las lenguas semíticas.—Hoy interviene en esa discusión otro miembro de la sociedad «Euskal-Esnalea», que va publicando artículos en el *Eco de Navarra* y el *Diario* (también de Nabarra).

De nuestro almanaque



«HERO Y LEANDRO».—Grupo escultórico del artista Bilbaíno Nemesio de Mogrobojo



El cultivo de hortalizas

LAS CAMAS DE CALOR

Las almácegas tempranas de plantas que tomen las heladas se hacen sobre camas de calor. Las camas de calor son montones de estiércol que entra en fermentación y produce un calor de 25 á 30° centígrados y más, durante unos quince ó veinte días. El estiércol de caballo es el mejor para la confección de las camas de calor, aunque se pueden emplear también otros estiércoles. Antes de proceder á la confección de una cama de calor, se deshace y se sacude bien el estiércol con horquillas, sobre todo si se emplean varias clases ó varias substancias, como hojas de árboles y otros despojos vegetales, que deben mezclarse bien para que la fermentación y el calor sean iguales en todas sus partes. Una vez bien mezclado el estiércol, se da á la cama un largo y anchura en relación con las dimensiones de los cajones ó cofres que deben soportar las vidrieras, extendiendo el estiércol por capas que se pisan suavemente á medida que se añaden, para que no queden huecos, y en seguida se riegan para acelerar la fermentación. Se da generalmente á las camas de calor una altura de 80 centímetros á un metro. La mitad adentro de la tierra y la otra mitad afuera del suelo. Cuando se llega á la altura requerida, se colocan los cajones que deben soportar las vidrieras, y en seguida se pone adentro 15 ó 20 centímetros de mantillo puro ó mezclado con buena tierra.

Si no se dispone de los elementos necesarios para confeccionar una cama de calor, se siembran en casillas las plantas que tomen las heladas y que se quiere conseguir temprano. Para sembrar en casillas, se dispone el terreno en lomitas ó caballones, de Este á Oeste y sobre la falda de éstos que mira al Norte se hacen pequeñas excavaciones en forma de bóveda ó portada, cuyas paredes se sostienen por medio de una hoja de pita doblada en arco. Las semillas se depositan en las excavaciones, y después de taparlas, se cierra cada casilla por medio de un pedazo de vidrio para almacenar el calor y conservar la luz. Cuando las semillas han brotado, se sacan poco á poco los vidrios los días de sol y se vuelven á poner de noche hasta que haya desaparecido el temor de las heladas.

El trasplante es la época crítica de las plantas que se siembran en almácegas, y por lo mismo, la operación debe efectuarse con ciertas precauciones.

Montes de frutales

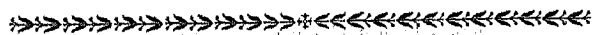
SU FORMACIÓN

La formación de montes frutales es una operación en extremo sencilla, que el labrador puede efectuar sin grandes erogaciones, si cuenta con tierras apropiadas y si con anticipación ha formado en viveros bien preparados, los árboles que se propone explotar.

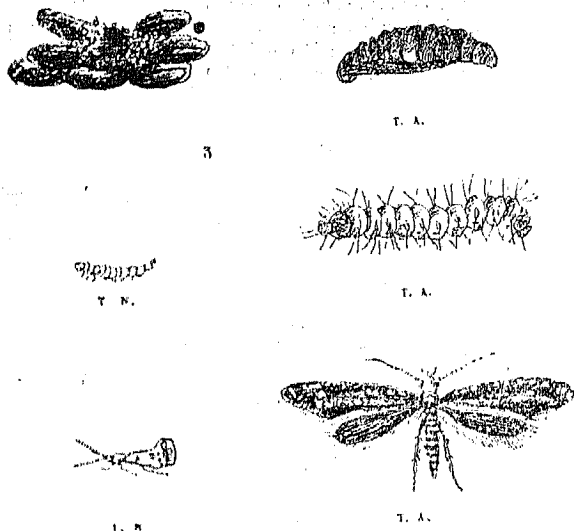
Los árboles frutales son, por lo general, poco exigentes sobre la clase y condiciones de las tierras en que han de vivir; pero, prefieren siempre los suelos ricos, sueltos y profundos que reposan sobre un subsuelo permeable. Los terrenos bajos muy fríos y húmedos no sirven para la producción de la fruta, porque en ellos las heladas y las nieblas en la época de la floración, causan muchos estragos, y el exceso de agua que consumen los árboles, debilita el poder de la savia y con-

tribuye á que las frutas resulten insulsas y poco fragantes. Así, pues, para proceder con probabilidades de acierto en la formación de montes frutales, que es el sistema de cultivo que por ahora más se presta entre nosotros para la producción de la fruta en crecidas proporciones, deberían preferirse siempre los campos que, además de reposar sobre un subsuelo permeable y reunir las condiciones de fertilidad necesarias, presenten poco declive y una exposición cálida. La preparación de las tierras debe anticiparse mucho á la plantación de los árboles, y las cavas se harán de manera que la tierra quede removida á una profundidad, cuando menos, de 40 á 50 centímetros; luego se determinarán los sitios en que han de colocarse los árboles, dejando entre ellos un espacio que debe variar entre cinco y ocho metros, ó más, según las dimensiones de las especies que se quieran plantar. Los pozos se abrirán desde mediados de otoño, dándoles una profundidad de 60 á 80 centímetros y un ancho que no debe bajar de un metro; la forma de éstos podrá ser redonda ó cuadrada, y la tierra que de ellos se extraiga se amontonará á un lado y se dejará expuesta á la acción benéfica de los agentes atmosféricos, durante un par de meses próximamente. Los árboles deben plantarse en líneas perfectamente rectas, formando cuadros, ó al tresholillo, que es la manera más aparente para que aprovechen mejor los efectos del aire y la luz.

Para proteger los montes frutales contra los funestos efectos del viento, se plantarán en sus límites una, dos ó más hileras de árboles maderables, y si este abrigo no bastara, por ser muy grande la extensión que ocupen las plantaciones, entonces se cruzarán otros interiormente con calles ó hileras de árboles especiales, colocados de manera que los vientos dominantes no puedan causar daño alguno.



PLAGAS DEL TRIGO



Taña de los granos

1º Granos cubiertos de huevos, 2-Crisálida, 3-Larva, 4-Insecto perfecto

Hacienda vacuna

HERNIAS Y SU TRATAMIENTO

La hernia es un tumor producido por el escape bajo la piel que se mantiene intacta, de una ó varias vísceras abdominales á través de una ruptura de la pared del vientre.

El rumen, los intestinos delgados, son las vísceras que constituyen ordinariamente las hernias en los vacunos.

Las hernias se producen frecuentemente á consecuencia de cornadas, patadas, caídas.

La hernia en el vacuno se forma y nota generalmente del lado izquierdo de la cavidad abdominal.

Este accidente se caracteriza por una tumefacción que se produce en la parte del abdomen que ha sido rasgada por efectos del golpe. El tumor se hace más voluminoso cuando el sitio que ocupa es la parte baja, por ser en este caso mayor la presión del rumen. El tamaño que adquiere varía en todos los casos, según la importancia de la abertura, y adquiere el tamaño de una cabeza de criatura y aún mayor. Por la palpación se encuentra sin dificultad la abertura herniana. Si se observa al animal antes y después de haber comido, se nota que el tumor adquiere mayor volumen después de la ración, disminuyendo á medida que la panza se descarga.

La hernia intestinal ocupa el lado derecho del abdomen ó bien su parte superior. La hernia intestinal inferior se manifiesta al principio por signos de tumor ordinariamente voluminoso, caliente, doloroso más ó menos elástico, según que el intestino contenga ó no alimentos.

La gravedad de las hernias varía según su situación, su volumen, la dimensión de la abertura herniana, la naturaleza de las vísceras que la constituye.

Las hernias del intestino delgado son las juzgadas de más gravedad, sobre todo cuando ocupan la parte superior del flanco derecho. La observación ha demostrado que las hernias intestinales inferiores ofrecen mucho menos gravedad que las superiores. Las hernias del rumen, cuando son voluminosas, determinan el adelgazamiento, el marasmo, y concluyen por hacer al animal impropio, no solamente para el trabajo, sino también para el abasto.

Las aplicaciones medicinales empleadas son varias, produciendo mejores efectos cuando el mal es nuevo y reviste proporciones no muy grandes aún.

El sistema curativo por vendaje, es el que nos merece mayor fe, y que en la mayoría de los casos empleamos. El vendaje bien hecho y de manera especial, empuja al interior el rumen ó los intestinos salientes, y ayudando entonces el acercamiento de los labios de la abertura herniana, consiguiese el cierre y cicatrización, salvo los casos de hernias antiguas ó rebeldes, que exigirán entonces la intervención quirúrgica.

Como el vendaje debe ser especial y para que ejerza

una presión hacia adentro de los intestinos ó del rumen saliente, se aplicará sobre esa parte una cantidad de paños empapados en agua fría ó estopa, si se quiere, de modo que formen una bola achatada, más ó menos voluminosa. Sobre esta bola se pone un pedazo de cartón grueso y se efectúa entonces un vendaje sólido.

Si la hernia es producida en la parte inferior del abdomen, al hacer el vendaje hay que tener cuidado de no oprimir el canal de la orina. En este caso, el vendaje se hace poniendo de cada lado del canal la pelota de género ó estopa ya indicada y hecho sobre éstos el vendaje, no oprimirá el conducto de la orina.

Conviene mantener siempre fresca la parte que ocupa la hernia y esto se consigue empapando el vendaje y la bola opresora cuando menos dos ó tres veces al día, advirtiéndose que el vendaje debe quedar intacto y que sólo se renovará éste á los quince ó veinte días, siendo entonces cuando nos daremos cuenta de sus resultados. Si hay mejoría, los vendajes se seguirán haciendo hasta obtener la completa cicatrización de la herida, que varía de dos ó tres meses.

Se deja el animal á dieta durante algunos días, dándole únicamente tisana de cebada; después se agregará poco á poco á esta tisana, una cantidad gradualmente creciente de harina de cebada; al mismo tiempo se darán algunas lavativas con la decocción de semilla de lino ó agua de malvas, á fin de entretener la libertad del vientre.

Es esencial no recargar al animal de alimentos, pues el abuso en la comida retarda la curación, mientras que la dieta le es sumamente favorable. Al mismo tiempo conviene tenerlo en local abrigado, si es invierno, ó fresco, si es verano.

El tratamiento indicado es de notables resultados, siendo superior á las operaciones y á los remedios, que tanto hacen sufrir á los animales.

Sementeras de granos

EL SISTEMA DE RIEGO

Los sembrados de granos se riegan generalmente por inundación merced á zanjas laterales. El sistema de riego por surcos se aplica solamente en partes donde los terrenos se endurecen después de los riegos, formando costras. Los sistemas de riego por cuadros y divisiones paralelas se usan casi exclusivamente y en reducida proporción en Arizona y California. La mayor parte de los cereales que se riegan, se producen en los estados montañosos y se siembran en rotación, ó sea, alternando con alguna cosecha leguminosa, como alfalfa ó con trébol. También forman parte de la rotación, en ciertas partes, patatas ó remolachas, á cuyo crecimiento se sigue aplicando siempre el método de riego adoptado, que será también adecuado á éstos, y que es lo que ha originado que se adopte en las partes irrigadas. Es decir, que al escoger un sistema, se busca que sea práctico para las diferentes cosechas á que se destine el mismo suelo.



La siembra á mano

A pesar de la diversidad de máquinas que han venido á abreviar considerablemente las operaciones agrícolas, ofrece en cambio muchas ventajas el sistema antiguo de sembrar á mano.

El labrador recorre su campo, cogiendo el trigo á manos llenas de la sembradora que lleva colgante en el cuello; lentamente lanza la semilla, tratando de repartirla uniformemente sobre el terreno; luego pisa el surco, lo hunde y cubre el grano. El procedimiento es rápido, pero los buenos sembradores se hacen cada vez mas raros, y además, este sistema no permite la limpieza del suelo ni la destrucción de las plantas adventicias. En una palabra, la irregularidad del ahondamiento requiere empleo de un excedente de semilla.

Informaciones

Concurso de Trigos

Con el propósito de estimular los buenos cultivos, el agrónomo regional de la división de enseñanza agrícola, destacado en Mercedes (provincia de Buenos Aires), ha organizado un concurso de trigos en el que podrán inscribirse todos los cultivadores de este cereal que están radicados en todo el Norte, centro y Oeste de la provincia de Buenos Aires, hasta los partidos, inclusive, de Matanzas, Las Horas, Navarro, 25 de Mayo, Bolívar, Guanini y Adolfo Alsina, así como los de la gobernación de la Pampa, al Norte del paralelo 38.

En este concurso se adjudicarán tres premios y tres menciones honoríficas a los que presenten el mejor tipo de trigo para pan, de cualquier clase que sea. También se adjudicará un premio único al expositor de trigo duro.

Los interesados en este concurso pueden obtener mayores datos en las oficinas del agrónomo regional de Mercedes.

Los frigoríficos en la provincia

INDUSTRIA QUE PROSPERA

DATOS ESTADÍSTICOS DE 1908

De entre varios cuadros que se preparan en la dirección general de estadística, tomamos los siguientes datos que se refieren a los frigoríficos que funcionan en la provincia de Buenos Aires.

Desde el año 1905, ocho establecimientos de gran importancia elaboran materias animales. En el último año manejaban un capital de \$ 12.617.193 oro sellado.

La producción de carne bovina y ovina enfrida alcanzó a 275.000 toneladas el año anterior. Con sus poderosos elementos pueden trabajar en doce horas 5.000 animales bovinos y 34.000 ovinos.

Estos establecimientos reciben animales de las provincias de Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba, San Luis, Entre Ríos y Pampa Central. Introducen de la República Oriental del Uruguay los establecimientos La Negra, La Blanca y el de Campana.

Mueven todos juntos, 407 máquinas eléctricas, 139 a vapor, 4 hidráulicas, 9 a viento y 1 a gas, con una potencia de 13.150 caballos.

El personal ocupado en las distintas faenas, fué de 5.666 hombres, 19 mujeres, 633 niños y niñas; en total 6.318 personas. De éstas son 2.300 argentinos y 4.018 extranjeros.

Los salarios varían para los hombres de 30 a 360 pesos, para las mujeres de 35 a 100, y de 25 a 100 para los niños de ambos sexos.

Sobre la importancia de cada establecimiento, puede apreciarse por los siguientes cuadros:

Exportaron durante el año: bovinos congelados, 174.562.623 kilogramos; id. enfridados, 6.251.809 kilogramos; carneros congelados, 78.816.100; cerdos id. 5.403 kilogramos; lenguas conservadas, 873.530; otras carnes congeladas, 11.391.005; carne conservada, 1.727.426; extracto de carne, 689.976. Además han elaborado otras materias y despojos.

Vendieron para el consumo interno más de 130.566 reses de bovinos y 373.202 de ovinos; 240.591 kilogramos de conserva; 1.901.240 kilogramos de grasa; 647.500 bovinos refrigerados; 74.850 ovinos, id.; 674.000 cerros vacunos; 180.000 cerros lanares; 965.545 kilogramos de sebo; 158.160 kilogramos aceite animal; 1.750.000 kilogramos de jabón; 100.000 de cola; 150.000 astas; 13.776 kilogramos de guano; 899.253 kilogramos de otros productos.

Los capitales invertidos en la compra de animales bovinos, ovinos y porcinos, alcanzaron a la enorme suma de \$ 346.226.000 moneda nacional, en los cuatro últimos años, lo que representa un promedio de pesos 86.556.000, que se ha entregado a los ganaderos, anualmente.

Río Chico.—Con muy buenos elementos se constituyó la Sociedad Rural del departamento de Santa Cruz. La comisión directiva está compuesta por un grupo de estancieros progresistas. Fueron aprobados los estatutos sociales, y se solicitará su reconocimiento a la Sociedad Rural de Buenos Aires. Se gestionará del gobierno nacional cien hectáreas de tierra para instalar una chacra experimental y un agrónomo, para que estudie los forrajes convenientes en estas tierras de escasa vegetación, dedicando especial atención a la plantación de árboles, por considerar que la formación de bosques es una cuestión de vital importancia en esta región, donde dos años de sequía continua han tenido los campos y las haciendas en muy mal estado.

Se solicitará al Ministerio de Agricultura que haga efectivo el servicio de policía sanitaria, a fin de impedir la propagación de la sarna a las ovejas, cuyo incremento está alarmando a los estancieros.

—Llegaron varios arreos de hacienda lanar para poblar los campos.

Rosario.—Se reunió la comisión provisional del mercado de haciendas proyectado y resolvió declarar abierta la suscripción de cinco mil acciones, de mil pesos cada una, que formarían el capital.

Las acciones se emitieron por series de cien mil pesos pagaderas por cuotas trimestrales del 20 por %.

Para colocarlas se designó una comisión compuesta de los señores doctor Lisandro de la Torre, doctor Toribio Sánchez, doctor Fermín Lejarza, Cornelio Casablanca, Juan J. Andino, Sebastián Boggiano y Emilio D. Ortiz.

En seguida se suscribieron 211.000 pesos en acciones.

—La Sociedad Rural Santafecina ha resuelto dar mayor importancia que los años anteriores a la exposición agrícola ganadera que se celebrará el 1.º de Septiembre. Se otorgará un diploma y medalla de plata y mención honorífica a los mejores trigos para pan, trigo duro, lino, maíz blanco, maíz amarillo, cebada para cerveza, cebada común, para forrajes, avena blanca, avena negra, centeno, maní, tártago, alpiste, arroz, semilla de alfalfa, semilla de algodón, limetas, semillas de nabo, colza, girasol sesamo, cáñamo, nueces, avellanas, arvejas no preparadas, cocos, almendras, habas, protos, arvejas, lentejas, colección de papas, coles, remolacha y semilla de alfalfa seca. La sociedad ofrece premios consistentes en medallas de oro, de plata y de níquel y diploma a la asociación particular y poderes públicos que presenten la mejor instalación, la mayor variedad y mejor calidad de las muestras enunciadas. El plazo para la entrega de las muestras es del 1.º de Abril al 1.º de Agosto próximo. Para esta última fecha deberán estar terminadas las instalaciones respectivas.

Santa María. (Catamarca).—Se calcula en cincuenta leguas cuadradas la extensión de campo invadido por el acridio. Aunque las mangas no son muy compactas, los daños que está causando son considerables, especialmente en los campos de pastoreo. El tiempo nublado y lluvioso contribuye a que la langosta se quede estacionaria.

Zavalla.—A causa de las abundantes lluvias, la recolección del maíz no se podrá hacer hasta fines de mes.

La producción de manteca

Unión Argentina.....	6.800 kilos
Marzona.....	1.000 >
Cooperación (Scandia).....	5.700 >
Progreso.....	3.000 >
Tandilera.....	2.000 >
Modelo.....	1.500 >
Molino Oeste.....	1.800 >
Gandarese.....	1.000 >
Delicia.....	500 >
Victoria.....	1.500 >
La Central.....	400 >

Total.... 25.200 kilos

En plaza se cotiza a \$ 0.95 al kilo.

(Sigue en la página IV.)

NOTAS LOCALES

Cambio de firma.—La importante firma comercial de esta plaza: *Bilbao, Rentería y C.^a* ha sido disuelta, habiéndose constituido, bajo el mismo rubro, otra nueva que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida.

Forman la nueva sociedad la señora Mercedes Goyenechea, Viuda de Bilbao; doña Lorenza Llona, Viuda de Goyenechea; don Casiano Rentería y don Valentin Llona, todos como socios activos y solidarios, pudiendo usar indistintamente la firma social.

Nuestros votos por la continuación de la próspera marcha que siempre ha distinguido á esta antigua y acreditada casa.

Nuevo gerente del Banco Español.—Con agrado hacemos constar el reciente nombramiento del Sr. Elías D. Arambarri, de Gerente del Banco Español, una de las instituciones más poderosas de Sud-América.

No se trata de uno de esos nombramientos hecho á cuña y á fuerza de influencias. Es un acto de verdadera justicia que el Directorio de dicho establecimiento, acaba de realizar, respondiendo á la meritoria y constante acción de un alto empleado, que ha conquistado el puesto más encumbrado.

No conocemos ni de vista al Sr. Arambarri, y consignamos estas líneas, haciéndonos eco de las simpatías con que ha sido recibido en el mundo comercial este ascenso. Además, nos halaga en nuestro carácter de baskos, que nuestros apellidos vayan generalizándose en esferas tan prominentes, demostrando una vez más la influencia de nuestra raza.

Fallecimiento.—Recibimos de Elizondo (Nabarra) la triste noticia del fallecimiento de la señora Martina E. de Garchitorea, madre política del Sr. Antonio Irazu, jefe de la conocida casa bancaria Irazu y C.^a, extensamente vinculado en el comercio de esta plaza.

Murió la referida señora, el día 15 de Febrero á las 7 p. m., y á la conducción de sus restos, á pesar de lo desapacible del tiempo, acudió todo el pueblo en sentida manifestación de duelo.

Su pérdida ha sido muy lamentada por todo el vecindario, dadas las simpatías que se había captado en vida aquella bondadosa dama baskongada.

Pequeñeces.—Hay algunos, afortunadamente muy pocos, que se llaman baskos, pero que deberían ser otra cosa, que por respeto á los lectores no queremos estampar.

Porque en el programa de una fiesta social, se han suprimido con muy buen acuerdo accediendo á los deseos que manifestaron la mayor parte de los socios, dos petipiezas que no respondían al carácter de la Sociedad ni al sello de culta distinción que siempre han revestido las fiestas del Laurak-Bat, un ilustre desconocido se ha dirigido airado á *El Diario Español*, inventando separatismos y varias otras puerilidades, sólo concebibles entre gentes que recurren á tales medios innobles y cismáticos.

La lectura de la desdichada *Denuncia grave*, que así se titula el pamfletito, ha causado la indignación general que es natural.

Y es muy poco discreto, por parte de un diario serio, exponer á la curiosidad pública, por detalles nimios que á nadie interesan, á una respetable Institución como es la Laurak-Bat, que está dirigida por personas que tienen por norma la corrección y la integridad, dando cabida en sus columnas á exabruptos de cualquier discolo ó mal intencionado.

La romería baskongada.—Confirmando lo que tenemos dicho en números anteriores, siguen con entusiasmo los

preparativos para la fiesta que se celebrará en Burzaco. El Centro-Basko Francés, de acuerdo con la Sociedad Laurak-Bat, contribuirá con su valioso concurso, por lo que puede desde ahora asegurarse que la fiesta resultará brillantísima.

Un inspirado hotelero basko de Burzaco, ha tenido la acertada idea de enviar el *menú* que prepara para ese día; pollos, pavos, asado de cordero, etc., con los *eltzekariak* correspondientes y el indispensable *regadío*, por un precio muy razonable. Como á ésta han de seguir otras ofertas análogas y ha de haber trabajo para todos, la Comisión procurará llegar á un tipo uniforme y así los socios podrán adquirir las tarjetas en su respectivo centro.

Es seguro que habrá, no uno sino varios partidos de pelota.

La misa será de compositor basko; probablemente del gran Gorriti.

Habrán trenes especiales, etc., etc.

Lo de Bermeo.—Las secciones telegráficas de los principales diarios de esta capital, publican telegramas alarmantes acerca de la efervecencia producida en Bermeo por un incidente ocurrido entre los pescadores de aquella villa, que tiene por origen, según tenemos entendido, la presión caciquil que ejercen las autoridades de dicho pueblo sobre un elemento numeroso que no sigue sus tendencias políticas, reñidas con nuestras tradicionales libertades.

De tiempo atrás se venía acentuando la tirantez y estábamos seguros que no tardaría en romperse la cuerda.

Lamentamos muchísimo que entre convecinos que deberían vivir en la mayor armonía, ocurran tan desagradables disensiones, pero tenía que suceder. Se ha abusado de la paciencia de aquella pacífica gente y no hay que olvidar que todo tiene su límite.

Los pescadores de Bermeo, dentro de su rudeza profesional, han sido siempre noblotes y demasiado sencillos, verdaderos niños grandes, incapaces de albergar en su pecho sentimientos bastardos y ajenos á las buenas costumbres. Y la corroboración más elocuente de cuanto decimos, está, en que en una población de aquella importancia ¡no hay cárcel, ni la ha habido nunca!

Enlace.—En Tucumán se ha concertado el enlace de la señorita Mariana Etcheverry, con el Sr. Carlos Murga.

Nombramiento.—La curia eclesiástica ha nombrado teniente-cura de la parroquia de Bartolomé Mitre al presbítero Sr. Alicia Muñagorri.

El general Amilibia.—Escriben de Montevideo que los nacionalistas de la 7.^a sección han regalado un gran cuadro con su retrato, al venerable general Amilibia, que en breve se embarcará para el país basko, por el que siempre ha sentido tanto cariño.

Pasajeros.—Se han embarcado para Europa: Ricardo Etchegoyen, Eulogia C. de Etchegoyen, Mariano Urquiola, Juan Madariaga, Juan B. Elola, María Luisa Etchegoyen de Elola y María Iturbide.

Traslado.—Las oficinas del Sr. Casimiro Sarasketa, han sido trasladadas de la calle Bartolomé Mitre 360 á la calle San Martín 172.

NECROLOGÍA.—Han dejado de existir en esta ciudad: Mariano Landaida, Valentina Arambarri de Zabala, Pedro Behocaray, Antonia J. de Otheguy, Tomás Eusa.

En Río IV: Antonio Achotegui.

En Montevideo: Pedro Jauregui, Francisco Estevez, Elena D. de H. Urtubey y Pedro Jaureche.

En General La Madrid: Abelardo Cincunegui.

En Morón: Pascual G. Larralde.

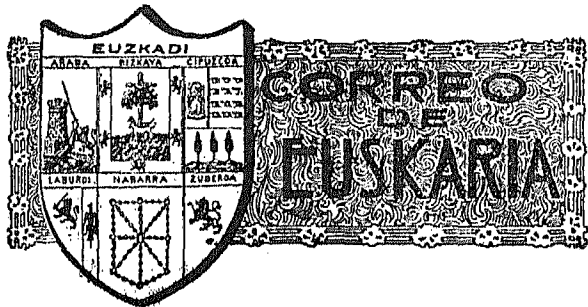
En Bolívar: Eugenia Tallos de Ormaechea.

En la Asunción: Teresa Loizaga, emparentada con las principales familias de la capital paraguaya.

En Lomas de Zamora: Carmen F. de Echagüe.

En Coronel Vidal: José Zuluaga.

En Jujuy: Vicente Garay.



ALABA

DIPLOMA Y MEDALLA.—En el Ayuntamiento de Vitoria se ha recibido un diploma y medalla de oro de la heroica ciudad de Zaragoza en premio de los trabajos que este municipio llevó á la Exposición Franco-Española.

TEMPORAL DE NIEVES.—El mes pasado reinó en esta provincia un gran temporal de agua y nieve.

En la capital y en los pueblos durante varios días aparecieron las calles tapizadas de blanco.

EN LAGUARDIA.—Se ha celebrado este año con inusitada animación la romería de San Blas, en medio de un precioso tiempo primaveral.

QUESTIÓN DE LA REMOLACHA.—Dicen de Vitoria, que subsiste el conflicto creado por la sociedad «Azucarera General».

Existe el propósito de crear una sociedad explotadora del azúcar para esta provincia con capitales del Sindicato agrícola, Banco Vitoriano y otras personas.

EN EGUILAR.—Se ha verificado el enlace del señor Víctor Mutiloa con la señorita Patrocino Larrea.

FALLECIMIENTO.—Ha dejado de existir en Vitoria el señor Eliodoro Ramírez Olano, secretario y exdiputado de la Diputación de Alaba.

PROTESTA DE LOS AGRICULTORES.—La Junta del Sindicato Agrícola Alabés ha publicado en los periódicos locales enérgico comunicado protestando de la determinación de la Azucarera general reduciendo la molienda de remolacha á 2.000 toneladas y causando con esto no pocos perjuicios á los remolacheros.

En dicho comunicado se hace constar la resolución de los labradores de no cultivar nada de remolacha mientras no vuelvan las cosas al estado de antes.

Termina en términos enérgicos diciendo que ya que se les ofrece la guerra, contestarán con la guerra, y que mientras tanto, no se sembrará remolacha.

La actitud de los remolacheros es pacífica, pero según dicen, parece que exteriorizarán su disgusto y protesta con un mitin que se celebrará en breve.

GIPUZKOA

EN EIBAR.—Parece que una entidad bancaria intenta crear una sucursal, cuya instalación, según opiniones autorizadas, sería muy beneficiosa para el comercio y la industria eibarresa, por las facilidades que podía reportar al cauce de letras que por algunos millones de pesetas se efectúan al cabo del año en el mencionado pueblo; pues hoy los industriales se ven precisados á negociar su papel en Bilbao y San Sebastián.

—Por iniciativa de un industrial de Eibar, *El Armero Eibarrés*, abre un concurso con un premio de 100 pesetas, al que mejores ideas presente sobre los medios que deben ponerse en práctica para la prosperidad de la industria armera.

El proyecto ha sido muy bien recibido entre el elemento armero.

—Se sigue estudiando la obra de higienización de la población.

EN OTZAUURTE.—Los miqueletes de aquel puerto recogieron el cadáver de un joven llamado Gabriel Berasategui, natural de Cegama; dejó de existir á consecuencia de un horroroso frío y haberse visto envuelto en nieve. Su hermano Juan Bautista Berasategui, también del mismo pueblo de Cegama, yacía acostado al lado de su pobre hermano, dando ayes lastimeros en demanda de auxilio.

Gracias á esta circunstancia, los miqueletes se apercibieron de ello, y después de comprobar que Gabriel era cadáver, recogieron al pobre Juan Bautista, que se hallaba extenuado de frío, y con las debidas precauciones lo condujeron á poblado, dedicándole todo género de cuidados.

¡¡OLE YA!!—Firmado por Recondo, Grandmontagne, TeHechea, Echeverría, Echevoyen, Indart y Gascón, ha aparecido en Irún un folleto, en el que los firmantes abogan por la desdichada idea de fundar en la citada población ¡¡una plaza de toros!!

Velando por la cultura de los pueblos baskos, rogamos á las autoridades de Irún, echen al canasto semejante pedido que no significa otra cosa que una cátedra de barbarie.

No comprendemos, cómo individuos que llevan apellido euskaldun se atreven á firmar semejantes monstruosidades.

EN AZKORPIA.—Ha tenido lugar una interesante velada, cuyo número más saliente constituyó la chistosa comedia en idioma de Aitor, titulada «¿Nor naiz ni?», interpretada admirablemente por todos.

EN IRÚN SPORTING CLUB.—Acaba de obtener una señalada victoria en el match de «foot-ball» que ha jugado con el Biarritz-Stade.

La lucha fué muy reñida, alcanzando los de Irún la victoria por 6 goals por ninguno los contrarios.

EN ELGOIBAR.—Se ha jugado una apuesta de bueyes que fué presenciada por numerosas personas.

Por la mañana un buey hizo en una hora una plaza menos una cinta.

Por la tarde otro buey hizo la misma marca en 31 minutos, ganando la apuesta.

Se atravesó bastante dinero.

EL TRANSBORDADOR DEL MONTE ULIA.—En la Asociación que tienen constituida los alumnos del cuerpo de ingenieros, en Madrid, el distinguido inventor del «Telokino» señor Torres Quevedo, ha dado una conferencia muy interesante acerca del transbordador del monte Uliá, en San Sebastián, cuya idea le pertenece.

El conferenciante enumeró las dificultades con que tropezó para realizar el proyecto, y después, auxiliándose de un aparato de proyecciones, explicó el funcionamiento del transbordador.

El señor Torres Quevedo puso fin á su conferencia afirmando que San Sebastián puede servir de ejemplo á los pueblos cultos de España.

Una ovación tributada por el culto auditorio fué el premio concedido á la meritisima labor del estudioso conferenciante.

LÍNEA DE NAVEGACIÓN.—Después de tomar abundante carga y bastantes pasajeros, salió del puerto de Pasajes, con rumbo á la Habana, el trasatlántico *Santanderino*, que inaugura una nueva línea marítima entre el puerto de Pasajes y América.

Este nuevo servicio de vapores será mensual, correspondiendo al trasatlántico *Riojano* hacer el servicio en el próximo mes de Febrero.

POR EL EUSKERA.—La Junta Directiva de la patriótica Sociedad «Euskal-Esnalea», en una de sus últimas reuniones acordó verificar un concurso de pequeños cuentos euskéricos y publicar luego los que se premien.

Las bases del concurso son las siguientes:
1.ª La Sociedad «Euskal-Esnalea» abre un concurso

de cuentos que deberán ser necesariamente redactados en euskera.

2.^a Estos cuentos deberán ser de pequeñas dimensiones, tanto, que editados en tamaño de 9 por 12, sea su contenido de 6 páginas aproximadamente.

Esta circunstancia de la dimensión no será, sin embargo, obstáculo a la aprobación del cuento, estando su apreciación sometida al buen sentido del jurado calificador.

3.^a Podrán tomar parte en este concurso cuantos individuos lo deseen, sometidos naturalmente, á lo dispuesto en las presentes bases.

4.^a Cada cuento deberá llevar un lema ó ir acompañado de un sobre cerrado en cuya parte exterior llevará escrito el mismo lema del cuento y contendrá en su interior el nombre y domicilio del autor.

5.^a Los cuentos con sus correspondientes sobres cerrados, se remitirán por sus autores al señor director de «Euskal-Esnalea», en Tolosa, consignando además que son destinados al concurso de cuentos.

6.^a El plazo de admisión de los cuentos espirará el día 15 de Marzo del corriente año.

7.^a El jurado calificador de los cuentos presentados á este concurso lo compondrán los eminentes baskófilos don Arturo Campión, don Domingo Aguirre y don Evaristo Bustintza.

8.^a Se otorgará un primer premio de 50 pesetas al cuento que sea calificado como el mejor, y otro segundo premio de 30 pesetas al que le siga en condiciones artísticas.

Merece la «Euskal-Esnalea», los más calurosos aplausos de los amantes de nuestro idioma por tan hermoso proyecto.

DE AGUAS.—Don Leonardo Azenaga, alcalde de la villa de Escoriaza, en representación del Ayuntamiento, ha solicitado autorización para derivar del manantial Celaycheta, tres litros de agua por segundo de tiempo, con destino al abastecimiento del pueblo.

NECROLOGÍA.—Han dejado de existir en San Sebastián-Paula Orobengoa y Elorza, Julián Aramburu é Isara, Juan Insausti y Zugarti, Julián Garmendia Aizpurua, Jesús Santa María Aizpurua, Agueda Garate, Micaela Lardizabal Otegui, Francisco Braso, Josefa Elormendi y Manuel Goiburru.

En París: Lucas Egoscozabal, natural de Villafranca, á cuyo pueblo fué conducido el cadáver.

En Irán: Antonio Alonso Sanjurjo.

NABARRA

EN ELIZONDO.—Adelantan mucho las obras en Agozpe para la gran instalación hidroeléctrica que ha de mejorar el alumbrado en esta localidad y servirá, además, para la calefacción de casas, usos de cocina, etc., esperando que la inauguración será á fines de Julio próximo.

¡OTRA VEZ LAS CORRÁLIZAS!—La cuestión de las corrálizas de Tafalla, que se creía solucionada ó muy cercana á solucionarse, se ha agravado de tal modo, que es muy posible que adquiera el conflicto una distinta orientación de más difícil, sino imposible arreglo.

EL ESTADO DE LOS CAMPOS.—Por el último correo, recibimos las siguientes informaciones, respecto del estado de los campos en esta provincia:

En Azagra, los labradores se emplean en las plantaciones. La cosecha buena. El tiempo bueno, después de una serie de heladas.

—En Lumbier, el aspecto del campo en todos los sembrados es bueno, y en los prados de corta y pasturaje mediano.

Recrudece el frío y caen fuertes heladas.

—En Allo, por la noche hiela con frecuencia y tenacidad, pero sin descender excesivamente la temperatura. Se ha recolectado toda la oliva, siendo esta muy escasa y mala.

Las viñas muy buenas; reconstituyéndose muy poco.

—En Huarte, los sembrados ofrecen excelente aspecto, merced á haberse hecho la sementera en inmejorables condiciones.

Los labradores se disponen á preparar las tierras para la siembra de menuciales y otros cereales de primavera.

—En Obanos, últimamente la temperatura descendió notablemente, llegando en ocasiones á marcar el termómetro 5 bajo cero.

En el campo nótase gran actividad en la plantación de viña nueva, habiéndose vendido mucha planta americana.

—En Estella, el aspecto del campo en los sembrados de secano es bueno, y el estado de la atmósfera seco.

—En el Valle de Lónguida, se ha presentado una plaga de ratones que causa no pocos daños á las plantas y á los sembrados.

PLANTACIÓN DE ÁRBOLES.—Cumpliendo lo acordado por la Diputación se están colocando en las carreteras provinciales 6.000 árboles, plantación que ya se está terminando.

EN IRAZOKI (URRAUL-ALTO).—Se va á inaugurar en breve el alumbrado eléctrico.

También en el pueblo de Ozkoidi se hará pronto la instalación eléctrica.

Es un notabilísimo adelanto para ambos pueblos.

EN SANGÜESA.—Se dice que empezará á publicarse un semanario con el título de *La Verdad* y que no tendrá otro norte que la razón, proceda de donde quiera.

¡Claro! De otra forma no justificaría su título.

CONFERENCIAS AGRÍCOLAS.—El distinguido agricultor Sr. Zulueta ha dado en Tafalla interesantes conferencias, que fueron presenciadas por inmenso público.

NIEVES.—El mes pasado hallábanse cubiertas de nieve las montañas mas elevadas de esta provincia.

Ojalá se justifique aquel dicho de: «año de nieves, año de bienes.»

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado canónigo de la Colegiata de Roncesvalles, don Fermín de Goicochea, párroco que fué de Alcoz.

«CRÉDITO NAVARRO».—Esta institución pamplonesa ha celebrado recientemente Junta general de accionistas, en la que se dió lectura á la Memoria del último ejercicio.

Las cifras de dicho documento revelan el estado próspero de la institución.

El dividendo á repartir es de cincuenta pesetas, que con el *acuenta de veinticinco* repartido en Agosto, hace un total de *setenta y cinco* pesetas por acción. ¡Casi nada!

En breve trasladará sus oficinas á una nueva casa de su propiedad, como corresponde hoy á un establecimiento bancario de su importancia.

La nueva Junta, que ha de funcionar durante el presente año quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Rafael Gaztelu.

Vicepresidente, don Antonio Martínez de Azagra.

Vocales: don Valentín Farquina, don Juan Rosich, don Joaquín Riezu, don José María de Lecea, don Teodoro de Bescausa, don Juan San Julián, don Teodosio Sagües, don Gervasio Udobro, don Federico Corti y don Mariano Labairu.

MINAS.—Han sido aprobados los expedientes de las minas de hierro. «Ramonchu», de Lesaca; «Barrensorocoburdinarrieta», de Irurita; «Segunda», de Garzain; «Urbil», de Garzain; «Fé», «Esperanza» y «Caridad» de Lesaca, y la de mineral de carbón «Esperanza» de Lesaca.

EN BERA.—Ha sido muy lamentado el fallecimiento del director de caminos de la provincia, don Anticeto Lagarde.

COMPRA DE UN MOLINO.—Dice un periódico local que la sociedad «El Irati» ha comprado el antiguo molino

llamado Caparroso ó de Pinaquy y el lavadero próximo, situado, como es sabido, al pie de la cuesta del portal de Tejería.

Parace ser que dicha sociedad se propone construir allí un gran edificio dedicado á acumulación de fuerzas eléctricas para los usos que constituyen su negocio industrial.

PAMPLONA-AOIZ-SANGÜESA.—En la Casa Consistorial de Pamplona ha tenido lugar la primera Junta General de la Sociedad «El Irati».

A pesar de lo desapacible del tiempo concurrieron bastantes accionistas.

Se dió lectura de la Memoria en la que se especificaba la marcha de las obras de los saltos y ferrocarril eléctrico, así como del estado de los trabajos del río Irati y monte del mismo nombre.

La asamblea salió excelentemente impresionada.

NECROLOGÍA.—Han dejado de existir en Pamplona: José Villarreal, Josefina Erice, Ruperto Arregui, Melitón Goicoechea Muguerza, Manuel Guerra, Hipólito Amatriain, Petra Asenjo, Domingo Sagasti y Milagros Urrizalqui.

En Mendigorria: Teresa Otermin.

En Lekumberri: el canónigo don José Ignacio Goicoechea.

En Puente la Reina: Celedonia Bengoechea, y la señora Juana Leceta, dama conocidísima por estar emparentada con aristocráticas familias nabarras.

En Tafalla: Agapito Maiz.

En Erro: El conocido farmacéutico don Carlos Agustín Garmendia.

BIZKAYA

EN LA JUVENTUD BASKA.—En esta patriótica sociedad bilbaina, por no poder acudir don Angel Zabala, leyó la anunciada conferencia de dicho señor, el socio don Jesús de Aranguren.

El tema de la conferencia era «Municipalización de la milicia».

El conferenciante condena en su trabajo el proyecto ideado por un oficial de la Diputación de Gipúzkoa para redimir del servicio de las armas á los jóvenes naturales de aquella provincia, por entender que las demás provincias podrían hacer lo mismo, y de ser así llegaría un día en que no existiera ejército alguno para la defensa nacional.

Opina que en vez de mermar fuerzas y prestigios á los ejércitos, deben ser éstos robustecidos y dignificados todo lo posible.

Se muestra partidario del servicio militar obligatorio sin excepción alguna en la primera etapa; y de que todo ciudadano sirva á su patria de los veinte á los cincuenta años, en la forma siguiente:

De veinte á treinta y tres, servicio entre el tiempo que se invierte en filas y reserva.

De treinta y tres á cuarenta y tres, servicios que corren á cargo de Cuerpos armados para la garantía de los ciudadanos, guardia civil, etc.

De cuarenta y tres á cincuenta, servicio de guardias municipales y carreteras.

Estos dos últimos servicios podrán dejarse de ejercer mediante el pago de una razonable cantidad en relación á lo que pueda el ciudadano.

Todos los servicios deberán prestarse en las localidades residencia del individuo.

En defensa de esto aduce el Sr. Zavala varios razonamientos.

El notable trabajo de dicho señor fué objeto de una calurosa ovación al terminarse su lectura, por parte del numeroso y distinguido público que llenaba el salón.

Presidió el acto el Dr. Avechuco y terminó cantándose el «Euzko Abendaren Erezkerkija».

HABITACIONES ECONÓMICAS.—La prensa bilbaina se ocupa en sus últimos números del trascendental problema de las habitaciones baratas.

En Bilbao, que hay capitales de sobra para toda clase de empresas, es más que seguro que no faltarán adine-

rados para emprender empresa de tanta importancia.

«LA FIESTA EN LA ALDEA.»—En Bilbao se ha estrenado con éxito el pasatiempo de costumbres baskas que lleva el título de estas líneas, del que es autor el joven escritor local José Albeniz.

Ya en otra ocasión, con motivo del estreno de «El agarrao», demostró tener buen conocimiento de las costumbres baskongadas, y recientemente con su nueva obra, ha alcanzado un nuevo éxito mucho mayor, si cabe, que el primero.

La señorita Izurrátegui, que desempeñó notablemente su papel, el señor Suárez, que llegará á ser un buen actor, y los señores Alcaide, García, Bujanda, Goitiandia, Garrido y Urquiola, merecieron una parte del éxito.

LA CASA BILBAINA DE EXPORTACIÓN.—Esta importante casa exportadora recientemente fundada en Bilbao, ha empezado á realizar importantes ventas de artículos provenientes de la industria baskongada.

En el breve tiempo que lleva de fundación, trabaja dicha sociedad con gran número de importantes mercados extranjeros, donde ha remitido varias muestras y tarifas, y al mismo tiempo se halla en relación con muchas casas importadoras que por mediación de aquella tratan de enviar sus productos.

EN EL DESIERTO (ERANDIO).—Siguen activamente los trabajos de asfaltado de la plaza.

SANTURCE.—El Ayuntamiento de esta localidad ha acordado abrir una nueva y espaciosa calle, cediendo gratis los terrenos para edificar en ciertas condiciones, con objeto de establecer casas baratas para obreros.

Parece que otros Ayuntamientos de la provincia tratan de imitarle.

HALLAZGO DE ONZAS DE ORO.—Por informaciones telegráficas recibidas estos días se sabe, que entre los escombros de una casa recientemente incendiada, en Apátamonasterio, se ha encontrado una basija conteniendo centenares de onzas con el busto de Carlos III.

Se supone que dicha suma debe pertenecer á un matrimonio muy avaro que ocupaba dicha casa.

El juzgado se incautó del tesoro para iniciar los procedimientos legales.

ESTUDIOS BASKOS.—En la patriótica sociedad Juventud Baska, de Bilbao, ha tenido lugar una reunión para proceder á la constitución del Círculo de Estudios baskos.

Quedó nombrada una Comisión de seis señores socios, encargada de estudiar los proyectos de Reglamento y redactar uno definitivo, el cual se someterá á la aprobación de una asamblea general, que al efecto se convocará.

Según nuestras noticias, la nueva institución comenzará á funcionar tan pronto como sea posible, comenzando á desarrollar sus planes en conferencias, veladas, etc.

Son plausibles y muy aceptadas las iniciativas de la institución referida, compuesta de elementos nuevos y vigorosos que surgen valientemente á la obra de reconstrucción del monumento euskadiano.

DE AGUAS.—Don Eduardo de Arriaga y Vildósola ha solicitado autorización para derivar, en jurisdicción de Orozko, del arroyo Orrotegui, afluente del río Altube, 700 litros de agua por segundo de tiempo para utilizarlos como fuerza motriz de un artefacto generador de corrientes eléctricas que han de emplearse en usos industriales.

FURIOSO TEMPORAL.—Escriben de Bilbao, con fecha 10 del próximo pasado:

«El fuerte temporal que hoy se ha desarrollado en esta villa, ha recordado por sus proporciones á los temporales pasados.

Durante todo el día no ha cesado de llover y nevar. La ría arrastra gran cantidad de agua, y por este motivo las embarcaciones han sido sujetas con dobles ama-

rras, ante el temor de que sean arrastradas por la corriente.

A la una y media de la tarde ha caído un rayo en el campanario de la iglesia de Santiago, y el trueno ha sido tan formidable, que se ha dejado sentir con estrépito por toda la población.

Las luces eléctricas se apagaron y el firmamento quedó envuelto durante cerca de media hora por tan negros nubarrones que parecía de noche; tanto es así, que los tranvías y toda clase de vehículos tuvieron que suspender por el momento su circulación para evitar posibles desgracias.

Los transeúntes se guarecieron en los portales, creyendo que se avecinaba un cataclismo; y se comprende pues ha coincidido el formidable trueno con la obscuridad del cielo y con el apagado de todas ó casi todas las luces eléctricas.

El estado atmosférico sigue siendo predispuesto á un gran temporal.

OPERAS BASKAS.—El laureado Orfeón Bilbaino, prepara un lucido programa artístico para la entrante temporada de primavera, cuyo aviso ha despertado gran interés en el elemento aficionado.

Entre las obras, ensaya en la actualidad las óperas «Amboto» y «Chantón Piperri.»

Parece que el Orfeón está conforme en admitir cuantas óperas baskas se le entreguen y tengan condiciones de representación.

Cuenta para ello, desde ya, con la adhesión de las sopranos, señoritas Lacambra y Leveroni, las cuales poseen el baskuense á la perfección.

Como barítono actuará el señor Elcoro, de Elorrio, de reconocido mérito en reciente concurso.

De la cuerda de tenores se cuenta con los del Orfeón, tratándose además de contratar á algún artista basko de nombradía.

La campaña promete ser brillantísima.

SANTURCE.—El Ayuntamiento de esta villa proyecta diferentes reformas de embellecimiento del pueblo.

Entre otras varias de menor importancia se significa la construcción de un edificio flotante destinado á balneario y casino frente al paseo de lo Liso y ampliación de la playa detrás del puerto.

Además cederá gratis á un particular terrenos para construir 24 casas para obreros sumamente económicas.

PLENCIA.—El proyecto de la construcción del puerto marcha por buen camino.

EN ABADIANO.—Se han celebrado con muchísima animación las ferias de San Blas.

El concurso de ganado se vió concurridísimo, llamando la atención los ejemplares presentados.

El regocijo popular fué muy grande y no hubo que lamentar la menor nota desagradable.

EL PINTOR URANGA.—Encuétrase en Bilbao el conocido pintor Uranga.

Sus amigos desean que instale allí una exposición en la que figure el tríptico de carácter basko que fué premiado en la exposición de Zaragoza, que lo reproduciremos en estas columnas, tan pronto como llegue á nuestro poder la fotografía que nos ha sido prometida.

Dicho artista se encuentra pintando por encargo de los señores de Olaso un techo en el que figuran alegorías de la «Dama de Amboto.»

NECROLOGÍA.—Han dejado de existir en Bilbao: Paula Eguiguren, Bernardino de Baquiola y Uriarte, Andrés de Amezaga y Aguirre de Soloaga, Sabino Urresti y Amechezarra, Amalia de Magneñi y Bilbao y Juana Josefa Gartaca é Iturrioz.

En Arcenales: Ramón Villota y Quintana.

En Gernika: Mauricio Ajuria.

En Begoña: María de Laca y Esamabel.

En Deusto: Juana Bringas y Gorordo.

En Gordejuela: Raimunda de Amezaga y Lambarri.

LAPURDI, BENABARRE, SUBEROA

AMPLIACIÓN DE TÍTULO.—El diario *Courrier de Bayonne* ha modificado su título, llamándose *Courrier de Bayonne et du Pays Basque*, á petición de un gran número de abonados que, en vista del interés que siempre ha demostrado dicho diario por todo cuanto al país basko se refiere, desean ver esta reforma á la cabeza del mismo.

BAUTIZO DE UNA BARCA DE SALVAMENTO.—Se ha verificado en Biarritz el bautizo de una barca de salvamento, donada por la señora vizcondesa de Laredorki. La fiesta tuvo lugar ante una concurrencia numerosa, y se verificó en la esplanada de la roca de la Virgen, uno de los sitios mas pintorescos de la costa.

La mayor parte de la colonia extranjera asistió á esta ceremonia; entre la concurrencia podían verse á la princesa Eugenia de Oldenburgo, al Gran duque de Leuchtenberg, á la condesa de Orloff y otras varias personalidades de la colonia.

Fueron padrinos la princesa Alexandrowna y el príncipe Alexandrowitch.

La ceremonia religiosa estuvo á cargo del clero de Santa Eugenia y se le puso el nombre de *Ivonne* á la nueva embarcación.

DONATIVO.—Con motivo del cuadro de Eugene Pascau, regalado al Museo de Bayona por Edmond Rostand, se han cruzado entre éste y el alcalde de dicha población M. J. Garat, expresivas cartas de afecto al pueblo bayonés y de agradecimiento al notable escritor.

NUÉVA SOCIEDAD.—Ha sido declarada oficialmente constituida la «Société d'aviation de Bayone-Biarritz.»

Tiene por objeto esta sociedad el desarrollo del sport aeronáutico en la región, creando nuevos sistemas y protegiendo todo lo que concorra al progreso de la locomoción aérea.

POR SICILIA Y CALABRIA.—La suscripción abierta por el obispo de Bayona en sus departamentos para socorrer á los damnificados en los recientes desastres de Italia ha producido un total de 25.503 francos.

FUNERALES.—En la catedral de Bayona se han celebrado las honras fúnebres por el canónigo Sr. Larousse. La función dió lugar á una imponente manifestación de duelo á la que se asociaron los alumnos de los colegios y los párrocos de muchos pueblos, notándose la presencia del arcipreste de la iglesia de Santa María, de San Sebastián.

PALMAS ACADÉMICAS.—Han sido nombrados oficiales de Academia los señores Georges Perrié y Levy publicistas de Bayona, Dr. Blazy médico del hospital de San Juan de Luz, y Barrié director de orquesta del Casino municipal de Biarritz á título de compositor de música.

CONCURSO DE SKIS.—Se ha celebrado en Aguas Buenas (Pau) el concurso internacional de Skis, acudiendo á disputarse los premios skieurs noruegos, suecos, suizos, franceses y los baskos representados por el «Ski Club» de Tolosa (Gipúzkoa) que mandó una representación de catorce socios, con su presidente el conocido sportman don Gregorio Vignau.

El club tolosarra dejó el pabellón bien puesto, ya que el socio Sr. Aós obtuvo el segundo premio, con un salto de 25 metros.

El club ha sido muy felicitado por personas de alta jerarquía.

RECLUTAS DE LAS CLASES DE 1903 Y 1906.—El ministro de la guerra francés, dispuso que los reclutas de la clase 1906, ó los afectos á esta clase, procedentes del extranjero (fuera de Europa) que vinieron á cumplir su servicio militar, haciendo uso del plazo prevenido en el artículo 83 de la ley de 21 de Marzo de 1905, fueran licenciados el 25 de Mayo de 1908.